

## II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

## CONSEJO

## DECISIÓN DEL CONSEJO

de 7 de mayo de 2002

por la que se nombra a un miembro suplente español del Comité de las Regiones

(2002/367/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 263,

Vista la Decisión del Consejo de 22 de enero de 2002 <sup>(1)</sup> por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité de las Regiones,

Considerando que ha quedado vacante un puesto de miembro suplente del Comité de las Regiones como consecuencia de la dimisión de D. Bustillo NAVIA-OSORIO, comunicada al Consejo el día 20 de febrero de 2002,

Vista la propuesta del Gobierno español.

DECIDE:

*Artículo único*

Se nombra a D<sup>a</sup> María Dolores ALARCÓN MARTÍNEZ miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución de D. Bustillo NAVIA-OSORIO para el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 2006.

Hecho en Bruselas, el 7 de mayo de 2002.

*Por el Consejo*

*El Presidente*

R. DE RATO Y FIGAREDO

---

<sup>(1)</sup> DO L 24 de 26.1.2002, p. 38.